



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad
DGSPyV/DG/0521/2019

Huixquilucan, Estado de México a, 22 de noviembre de 2019


**C. ULISES MAURICIO SALAZAR FRANCO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

En atención a su oficio PM/UT/1272-3/2019 y con el propósito de dar respuesta al recurso de revisión 08613/INFOEM/IP/RR/2019, interpuesto, vía Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), en contra de la respuesta emitida por parte del H. Ayuntamiento de Huixquilucan a la solicitud de Información 01705/HUIXQUIL/IP/2019 y a través del cual se solicita se presenten los alegatos o manifestaciones que estime convenientes para dar respuesta al recurso de revisión, le informo lo siguiente:

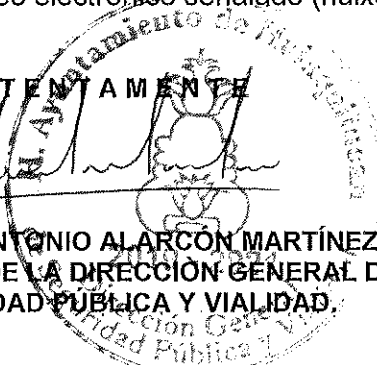
- Derivado del anexo técnico del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento de Recursos FORTASEG se informa que este H. Ayuntamiento llevo a cabo la adquisición de armamento y municiones con la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), asimismo con recurso municipal se adquirió armamento que se especifica en las cotizaciones que se adjuntan, es de señalar que no se cuenta con factura, en virtud de que la Secretaria de la Defensa Nacional emite la factura una vez que se realiza la entrega de los bienes, mismo que no ha sucedido.

Por lo que se anexa al presente en formado impreso y digital copia de las facturas y contratos de los siguientes bienes: uniformes, chalecos balísticos y unidades equipadas para patrulla, así como cotización que envía la SEDENA para la compra de armamento y oficio de aceptación de esta Dirección General, así como transferencias electrónicas por concepto de pago del armamento y municiones con recurso FORTASEG y municipal, lo anterior se remite también al correo electrónico señalado (huixquilucantaipem.org.mx).

ATENTAMENTE



**LIC. LUIS ANTONIO ALARCÓN MARTÍNEZ
COMISARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.**



C.c.p.
Archivo/Minutario
LAAM/ALVC/KGDR**

